

TEJER Y DESTEJER

Estamos los españoles acostumbrados ya a un fenómeno muy singular; prerrogativa característica, en mayor o menor grado, de casi todos nuestros gobernantes. Tómanse resoluciones, dictanse las oportunas disposiciones de trascendencia a veces muy marcada, y al cabo de pocos días, quizás horas, se derogan las mismas.

No hay que olvidarlo, que en este tejer y destejer desmerece la autoridad. Sería preferible legislar, asesorándose previamente de las decisiones que van a adoptarse, dando la impresión de que se sabe lo que se lleva entre manos.

El Estado moderno no es una nave velera que vaya a donde la empujen todos los vientos, sino que debe ser conducida por la clara inteligencia del piloto que la lleve; sólo así, puede prosperar una nación y darse solución radical a embrollados problemas y a violentos conflictos; si la autoridad flaquea y se mete en un constante vaiven en sus resoluciones, abrirá un amplio cauce a todas las pasiones y como consecuencia de su debilidad o incompetencia, se originará el poderío del cacicato y se producirá la desorganización más completa.

También el actual Gobierno provisional ha sido víctima de semejante fenómeno. Por provisional que sea, debería exigirse a sí mismo más seriedad y constancia en sus determinaciones.

Noostros que en diversas ocasiones le hemos tributado sinceros elogios, en esto — a fuer de sinceros — damos la voz de alerta; pues este flujo y reflujo en sus resoluciones acarrea su desprestigio y origina lamentables consecuencias.

Recientes son todavía disposiciones, inmediatamente revocadas, que tanto revuelo produjeron en compactos sectores.

Un día se suprime la consignación para las obras del ferrocarril de Zamora a Orense; Galicia protesta, se habla de dimisiones colectivas de autoridades y de abstención electoral, y el gobierno deshace lo andado y acuerda una consignación.

Otro día, el Consejo de ministros acuerda la supresión del Mercado Libre de Valores de Barcelona. El ministro de Economía expresa su parecer contrario a este acuerdo y la opinión entera de Barcelona se pone de pié; y el Gobierno autoriza nuevamente el funcionamiento de dicho Mercado Libre.

Otro, se declaran en suspenso las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Zaragoza protesta, y se anuncia por algunos diputados la renuncia de sus actas, y el Gobierno hace la consignación necesaria para que las obras continúen un semestre más.

Al cabo de 24 horas revocó el ministro de Economía una disposición sobre el arroz por conducir a la más espantosa ruina a los productores.

Y para terminar, aunque en un plano más inferior, se monta la radio en nuestro Congreso, y cuando todos los españoles esperábamos ansiosos, la hora de seguir los debates y discursos de nuestros diputados, nos sorprende la noticia que que se había ordenado el desmonte de la misma, sin apenas haberla saboreado.

El Gobierno actual, revolucionario, como el mismo se llama, debería apartarse de esta tradicional conducta de nuestros gobernantes; estudié los asuntos; consúltelos, si preciso fuera, asesorase todo lo necesario y después atégase a las consecuencias de las disposiciones emanadas.

Una autoridad competente, prudente y libre en sus actuaciones de apasionamiento alguno sabe seguir este camino, evitando así este tejer y destejer, en que pasamos la vida, y malogramos tantas energías.

Hoy, que está en crisis la autoridad, acrecentada quizás en España, efecto de tan numerosas propagandas disolventes, precisa actuar con justicia, sin fluctuaciones, y sin impremeditadas disposiciones, que corroen los cimientos más afines de toda autoridad.

F. VIVES.

NO PREVALECIERAN

LOS CATOLICOS VASCOS POR LAS MISIONES

En la diócesis de Vitoria, desde 1923, funciona un Secretariado de propaganda y organización misional, con resultados verdaderamente admirables, íntimamente enlazado con más de 300 Comisiones Parroquiales pro "Misiones". Merced a la celebración de los "Días Misionales", todos los domingos del año, sin interrupción alguna, con sus procesiones alegóricas y veladas que revisten carácter de verdaderas solemnidades, durante el año 1930 se han registrado organizadamente, las recaudaciones siguientes: Propagación de la Fe, 224.727,40 pesetas; San Pedro Apóstol, 67.390,75 pesetas; Santa Infancia, 41.895,65 pesetas; Días Misionales, 55.331,25 pesetas; donativos misionales diversos, 19.165,75. Total acusado en la Administración del Secretariado diocesano durante el año 408.530,62 pesetas para las misiones católicas.

En la última página de la citada Memoria aparece un cuadro estadístico verdaderamente elocuente. Es la labor realizada por el Secretariado Misional de la diócesis de Vitoria, desde su fundación en Marzo de 1923. Conferencias y sermones misionales 2.941; Días Misionales 512; cantidad total recaudada pesetas 2.783.678,10, silenciando la celebración de aquellas Exposiciones y Semanas Misionales de Bilbao y San Sebastián que merecieron los elogios más calurosos hasta de la gran prensa católica de Europa.

La diócesis de Vitoria, tiene actualmente en tierras de Misiones a 326 Misioneros hijos suyos, 7 de los cuales desempeñan el cargo de Vicarios Apostólicos y otros 5 el de Prefectos en las diversas misiones de América, Oceanía, China e Indochina.

En esta bendita tierra, patria del gran Iñigo de Loyola, las vocaciones, tanto al estado sacer-

dotal, como al religioso, son muy abundantes. Como dato final consignaremos que en el nuevo Seminario Diocesano, uno de los mejores del mundo, inaugurado pasado el año del ale. 24, Fs2 ón en Septiembre del año pasado con toda solemnidad, hay actualmente 600 seminaristas, sin contar los 300 que estudian en los Seminarios Menores de Guipuzcoa y Vizcaya, o sea una matrícula total de 900 seminaristas. Es la prueba más bella de la profunda religiosidad de esta región privilegiada del país Vasco.

De Enseñanza

DECLARACIONES DEL SEÑOR DOMINGO Y DEL SEÑOR LOPIS

El ministro de Instrucción pública ha declarado a los representantes de la Prensa que se ocupaba en redactar las líneas generales del proyecto completo de ley de Instrucción pública que se propone someter a la consideración del Consejo de Instrucción pública para que éste lo articule definitivamente, y llevarlo después a las Cortes para su discusión.

El director general de Primera enseñanza manifestó también a unos periodistas, entre otras cosas, que el decreto de ascenso a 3.000 pesetas de los maestros del segundo escalafón, no se hará esperar y que los interesados se les reconocerá este sueldo desde primero de Julio, por muy retrasado que se publique.

También dijo que muy pronto, quizá dentro de este mes, quedarán nombradas las personas que formarán los Consejos universitarios y provinciales.

El Director general de Telégrafos y Teléfonos

Hoy es esperado en esta ciudad el general de Telégrafos y Teléfonos, don Mateo Hernández Barroso.

El objeto de su viaje es el de girar una visita oficial a este Centro oficial de comunicaciones.

El Cuerpo de Telégrafos le obsequiará con un banquete a bordo, después de acompañarle en las visitas que se propone efectuar a la Catedral y demás monumentos artísticos.

A medio día será recibido por el alcalde y otras autoridades en el Ayuntamiento.

Por la tarde saldrá para Barcelona.

La visita del director general de Comunicaciones, persona de la cual tenemos excelentes referencias, nos sugiere la idea de recordarle la necesidad que siente Tarragona de poseer un edificio adecuado.

Corrió el rumor el año pasado de que la Telefónica iba a construir un edificio en el cual quedarían instalados los servicios de teléfonos y telégrafos. Los acontecimientos políticos, o quizá otras causas paralizaron el proyecto y hoy no ocupa esta ciudad con una casa digna y apropiada.

Por eso, no dudamos que el señor Mateu, haciéndose cargo de lo que decimos, avalado reguramente por las autoridades locales tomará buena nota de ello y pondrá su influencia y decidido apoyo para que esta aspiración de Tarragona, pase pronto a ser una realidad.

CIRCULAR DEL SR. CARDENAL

(CONCLUSION)

Si por los frutos se conoce el árbol, según dijo nuestro adorable Redentor (Mat. XII, 33) compárense las obras de los Institutos religiosos con las de muchos de sus detractores, y cotéjese la utilidad de los que se asocian para consagrarse a Dios, perfeccionar su conducta y trabajar por el bien del prójimo con la de aquellos otros que se reúnen para fines diferentes de la propia perfección y del bien ajeno, y se verá claramente que ninguna razón existe para que lo que hacen los religiosos se pretenda considerar como un delito, y lo que hacen muchos de sus adversarios se quiera reconocer como un derecho. Constituiría además un anacronismo en estos tiempos, en que tanto se alardea de libertad, querer apartar del suelo patrio a aquellos de nuestros hermanos unidos a nosotros con lazos de parentesco y amistad, nacidos muchos en nuestros hogares y formados en nuestras propias instituciones, ciudadanos nuestros como los demás, y que si en algo se diferencian es por su ejemplaridad y por su sacrificio en el cumplimiento de su tan meritoria labor. Mas que un anacronismo sería un sarcasmo el destierro de tan beneméritos hermanos nuestros por el simple hecho de hacer profesión de fe religiosa y actuar perfectamente según las normas de su propia religión, ya que estos y no otros serían los verdaderos motivos de tan nefasta medida que tal vez se calificaría de lesa Religión, de lesa Patria, de lesa cultura, de lesa justicia y de lesa humanidad.

Ya que han sido los hijos de San Ignacio de Loyola los preferidos en los primeros dardos de la persecución. Nos place repetir aquí las significativas palabras del Cardenal Pié: "Me complace en decir que mi estima y mi simpatía por la Compañía de Jesús se miden por la persecución y el odio de que es objeto por parte de los enemigos de Dios y de la Iglesia". Si a estas consideraciones de orden espiritual quisiéramos añadir motivos patrios, recordemos que entre su ínclito fundador y nuestra tierra hay un lazo tan íntimo que casi puede ser llamada la patria espiritual de la Compañía de Jesús, pues fué en nuestra montaña sacra de Montserrat donde empezó San Ignacio su vida de perfección, en la santa cueva de Manresa donde recibió las inspiraciones del cielo para dictar sus normas de vida espiritual, de nuestros paisanos recibió especial protección y ayuda, y de entre compatriotas nuestros han salido esforzados campeones de su santa causa, que ha contado siempre y cuenta hoy también en el orden religioso y cultural con verdaderas eminencias que extienden nuestro prestigio y el buen nombre de la Patria a todas las regiones del mundo civilizado. Por ello no es de extrañar que instara la canonización de aquel santo Fundador y lo considerase como gloria suya el Concilio de Tarragona, celebrado en 1602, al llamarle: *Magna Cataloniae Principatus gloria*.

Confiamos, pues, que estos Nuestros sentimientos de cariño y veneración serán compartidos por todos los fieles, amantes de las glorias religiosas y patrias, porque quien ama a la Iglesia, y a la Patria debe también amar a sus bienhechores los religiosos, y quien los persigue, persigue a la Iglesia y atenta contra los intereses de la Patria, del prójimo, de la conciencia y de la verdad.

Quisiéramos que estas palabras salidas del alma de un Prelado y compatriota vuestro, las meditárais atenta y desapasionadamente todos, católicos y acatólicos. Si para Nós constituyera verdadero pesar que en alguna ocasión se hubieran deslizado de Nuestros labios palabras que causaran la menor molestia, mucho más lo sentiríamos en el presente caso, en que hemos puesto especial interés en emplear la suavidad y dulzura de padre con el solo intento de defender la verdad cumpliendo un deber pastoral, y este deber Nos impele a invocar vuestra generosidad y nobleza, para deciros que pedir la expatriación de los religiosos equivale a pedir la imposición de una pena gravísima a instituciones y personas que muchos no conocéis bien a fondo, ni les habéis oído en su propia defensa antes de juzgarles; dichos Institutos no solo están dispuestos a cumplir siempre, como han venido dando ejemplo, las normas de la Iglesia referentes al respeto y obediencia al poder constituido, sino también a modificar y corregir cualquier actuación que los Prelados considerasen equivocada o inoportuna. Por su vocación, por su misión y por propio patriotismo solo desean libertad y justicia para seguir trabajando en provecho de las almas y en bien de la patria y de la humanidad.

Y a vosotros, amadísimos religiosos y religiosas, que formáis parte tan escogida en la herencia de Cristo, y que vuestro anhelo es vivir bien adheridos a su cruz, qué vamos a deciros? Vosotros que ostentáis en vuestros hábitos y en vuestras obras el sello del Divino Maestro, procurad llevarlo también en vuestros corazones y que vuestros corazones estén bien grabados en el Corazón de Jesús. "Pone me ut signaculum super Cor tuum"

(Cant. 8, 6). Lo estarán por medio de la oración humilde, constante y confiada. Orad por vosotros, por la Iglesia, por nuestra patria, por todos, súbditos y gobernantes, y orad siempre, pero con singular afecto orad por los que no os conocen, por los que no os quieren, por vuestros mismos perseguidores y haceldes todo el bien posible. "Orate pro persequentibus vos" (Matt. 5, 44). "Benefacite his qui oderunt vos" (Luc. 6, 27). Orad confiadamente y con fe viva. Tened confianza en vuestros compatriotas, en vuestras Autoridades y en los Prelados de la Iglesia; pero sobre todo confianza ilimitada, absoluta en Dios Nuestro Señor, que a todos y a cada uno de vosotros os dice: "Confide, fili, ego vici mundum" (Ioan, 16, 33). "Hijo mío, ten confianza, yo he vencido al mundo".

Tened calma y serenidad, que sus bendiciones lloverán sobre todos y cada uno de vosotros con la abundancia necesaria y llegará el día en que la historia os hará justicia y se reconocerá vuestra paciente, abnegada y benéfica labor. No desmayéis en ella, y podrán aplicarse a vosotros las palabras del Apóstol: "Spectaculum facti sumus mundo, angelis et hominibus" (I Cor. IV, 9). Constituis un espectáculo para el mundo que no os tiene simpatías, porque no sois del mundo (Ioan. XV, 19); para los buenos cristianos que os admiran por el brillo de vuestras obras glorificando al Padre que está en los cielos (Mth. V, 16); y para los Angeles, que según promesa divina, os guardan y protegen "in manibus portabunt te." (Ps. XC, 12).

Tarragona diez de Julio de mil novecientos treinta y uno.

† EL CARDENAL ARZOBISPO.

(Del "Boletín Oficial Eclesiástico").

Panorama político

LARGO CABALLERO DICE QUE ES PRECISO TOMAR UNA DETERMINACION CON LA C. N. T. — TAMBIEN MAURA DICE QUE HAY QUE TERMINAR CON CIERTAS COSAS

El señor Largo Caballero, refiriéndose a la huelga de Sevilla, dijo que va a ser precisa una determinación de Gobierno contra la C. N. T. por su actuación, ya que no es posible consentir en un régimen democrático como el actual no se acuda a los medios legales que da el Gobierno. Parece, dijo el ministro, que hay cuestión de fondo y se advierte algo de lo que ellos llaman "a la orden", que es tanto como decir que pretenden crear un estado

permanente de perturbación con fines políticos.

Realmente, siguió diciendo, es difícil combatir a estos señores que se constituyen para una guerra de guerrillas. Estos alborotos van contra toda la economía del país, puesto que por todas partes se cierran fábricas, minas, etcétera, y el capital se retrae.

—El ministro de la Gobernación tiene el propósito de llevar al próximo Consejo un proyecto sobre la defensa de la República para terminar con ciertas cosas actuales. Es muy cómodo, dijo, eso de acogerse a la ley cuando conviene y cuando se trata de cuestiones de trabajo u otras análogas no reconocerla. Esto no es posible que continúe.

LA CUESTION SOCIAL

La huelga de la Telefónica. — Huelgas en la región

PARA APOYAR A LOS HUELGUISTAS

Treñscribimos de «Solidaridad Obrera»:

«Reunidas las delegaciones de los Sindicatos de Cataluña para tomar resoluciones con relación al conflicto de la Telefónica, se acordó aceptar la responsabilidad de hacerse cargo de ese movimiento y admitir las consecuencias de su defensa hasta obtener el triunfo.

Se presente como sea la expresada huelga, se afirma la voluntad decidida de no cejar en la lucha hasta que la Compañía firme íntegras las bases que le fueron presentadas por nuestros compañeros, y que jamás gozarán de tranquilidad en su desenvolvimiento sin ese requisito indispensable que consideramos de estricta justicia.

Por la Confederación Regional de Cataluña, el Comité.»

OTRAS HUELGAS

Los obreros caldereros de la fábrica Safa, de Blanes, se han declarado en huelga.

De persistir ésta, la fábrica se verá en la precisión de carrar, debido a las averías que necesariamente se producirían en la maquinaria de la misma.

—En San Juan de las Abadesas anuncian la huelga los obreros cargadores y descargadores.

—Se declaró el sábado la huelga general en San Fructuoso de Bages, cesando en el trabajo los obreros de todas las fábricas y de las artes y oficios.

Los huelguistas piden la expulsión del director de la fábrica del señor Bertrand y Serra.

MAS DE LA HUELGA DE ANDORRA

Perpinyà, 20. — Arriben notícies d'Andorra, donat compte de diversos successos que s'han registrat a la minúscula República.

La societat espanyola «Anónima de Forces Hidráuliques d'Andorra» està construint una carretera que unirà la part espanyola (Seu d'Urgell), a la part francesa (Soldeu). En aquests treballs es troben emprats més de 400 obrers, la majoria d'ells espanyols.

Els obrers es declararen en vaga revolucionària i intentaren tallar els fils telegràfics i telefònics i amenaçaren les autoritats andorranes.

L'última vaga, es produí durant la passada setmana i fou de major violència que les anteriors. Els vaguistes, en els quals s'havien infiltrat elements estranys, adoptaren una actitud francament revolucionària i sortiren a reluir armes blanques i de foc, resultant alguns ferits.

Arribà un moment que la situació es feu molt delicada i a les hores el síndic general senyor Roc Pallarés, decidí actuar amb energia i posant-se d'acord amb el secretari de la Casa de la Valla senyor Josep Picart, mobilitzaren la milícia andorrana, armada encara amb fusells de xispa, i aconseguiren fer-se amos de la situació i expulsar al territori espanyol els agitadors.

La pacífica població andorrana se sobressaltat amb aquest successos que en cert moment, foren, com hem dit, francament revolucionaris, i tots els muntanyesos es troben disposats amb les armes a la mà a impedir la repetició de fets d'aquesta naturalesa.

Lo que se va sabiendo

El Ayuntamiento de Orihuela retira una subvención. — La procesión del Cristo de la Victoria. — Por vitorear a la Virgen. — La fobia en Vilosell. — Incidentes en Huesca.

SUBVENCION RETIRADA

Orihuela. — Contra la secular costumbre, el Ayuntamiento acordó retirar la subvención que se daba para la conquista, y se negó a que el histórico pendón de la ciudad fuese llevado al templo. El pueblo, herido en sus sentimientos tradicionales, ha celebrado una solemnisima función en la iglesia de Santa Justa, que estaba abarrotada de fieles, que escucharon el elocuente sermón que sobre la gloriosa epopeya pronunció el padre Jesús de Orihuela, capuchino.

El Ayuntamiento, seguido de varios empleados y chiquillería, paseó la Senyera de la ciudad por las calles ante la indiferencia de los vecinos. Muchos cerraron las puertas como protesta, al paso de la ridícula manifestación.

LA PROCESION DEL CRISTO DE LA VICTORIA

Vigo. — La suscripción abierta para sufragar los gastos de los cultos y la procesión del Cristo de la Victoria, que han de celebrarse el primer domingo de agosto alcanza a 5.000 pesetas en tres días. Como sólo se necesitaban 4.000, se ha pensado en cerrar la suscripción: no se ha hecho ya por la demanda de los fueles que quieren contribuir a ella. Se acordó tener abierta la suscripción durante varios días más, destinando el sobrante, mitad para las reformas de la capilla del altar del Cristo de la Victoria y el resto al

desempeño de lotes y ropas del Monte de Piedad. La procesión promete resultar más brillante que nunca.

DETENIDOS POR DAR VIVAS A LA VIRGEN

Callosa de Segura. — El alcalde socialista, que figuró en el Tercio, ha encarcelado a varios católicos por vitorear a la Patrona en la procesión del Carmen. La ciudad protesta indignada y se teme que surjan desórdenes. Se han concentrado las fuerzas.

Vilosell. — Ha aparecido rota la lápida que daba el nombre del obispo Caixal, hijo de la misma población.

PERIODICO MULTADO

Nuestro querido colega «Diario de la Rioja» le ha sido impuesta una multa de 250 pesetas por la información de la sesión municipal «por orden gubernativa». Además: ha sido retirada una de las ediciones.

¡Y menos mal que hay libertad!

Huesca. — Cuando se verificaba el desfile de la procesión con motivo de la festividad del Carmen, un grupo que desde el primer momento se manifestó hostil, trató de suspender la procesión, comenzando a proferir gritos.

La procesión se rehizo y continuó su itinerario, pero cuando regresaba para entrar en la iglesia de San Pedro, la turba comenzó a proferir insultos y palabrotas contra la Imagen, por lo que, agotada la paciencia de los que en la procesión formaban, vinieron a las manos y se propinaron numerosos palos y bofetadas, poniendo a la chusma en franca huída.

Hubo numerosos contusos. Se comenta, con gran indignación, la conducta observada por las autoridades, las cuales aunque parece ser que tenían conocimiento de lo que se fraguaba, permanecieron completamente impasibles, dejando a los elementos hostiles a la Religión, que camparan por sus respetos.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN LA CASA RECTORIA DE BÚGER

Mallorca. — Da cuenta la Beneficencia del owesto de Búger, que habiendo tenido noticia de que en la madrugada del lunes había explotado un petardo en una de las ventanas de la Casa-Rectoría del pueblo de Búger, se trasladó al citado pueblo para practicar las diligencias del caso, pero al llegar al mismo les salió al encuentro en la calle Mayor, el Alcalde de dicha villa, al que expuso la fuerza el motivo de su visita, contestándoles dicha autoridad, que las diligencias necesarias para esclarecer el hecho ya se hallaba el practicándolas y que por consiguiente ordenaba a la pareja de la Guardia civil que se retirara, añadiendo que él cuidaría de pasarlas al Juzgado.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gaudesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell. Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista.

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 % a 3 meses plazo

» » » » 4 % a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de:

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimentos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

FUMADORS



ENGOMAT

Demaneulo en tots els estancs

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santa María Magdalena, Santos Cirilo, obispo; Neneleo y Wandefrido, abades; Teófilo, preter y Platón, mártir.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Bernardo, María y Gracia, hermanos mártires; Apolinar, obispo y mártir y Liborio, obispo y confesor.

SANTOS DE HOY

Santa María Magdalena, hebrea de nación y señora del castillo de Magdafo, fué hija de padres ilustres muy ricos.

Murieron temprano y dejaron sin la Magdalena otros hijos, Lázaro y María.

Quedó Magdalena noble, rica, hermosa y de poca edad, y sin padre a quien tener respeto, de que resultó darse a pláticas y conversaciones de galanes y de mozos livianos; y creció tanto su mal, que en la ciudad la tenían por mujer públicamente pecadora, continuando en esta mala vida por espacio de doce años.

El Señor, movido con su misericordia infinita, la alumbró con un rayo de su luz; y habiendo ella conocido el mal estado de su alma, fué a buscar el remedio postrándose a los pies de Cristo, donde comenzó a derramar copiosas lágrimas.

Perdonola el Señor, recibióla en su gracia, acompañóle en su Pasión, hablóle después de resucitado y después de su Ascensión, se retiró a una cueva donde hizo treinta años penitencia. Murió a los 22 de Julio del año 81.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, Altar Mayor de San Francisco.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Beaterio de Sto. Domingo, exponiéndose S. D. M. de las ocho a las once de la mañana y desde las cuatro y cuarto a las ocho de la tarde.

Terminan el día 23 y empiezan el 24 en la iglesia de la Beneficencia.

CATEDRAL. — Fiesta de Santa Magdalena. En el altar de la Santa (capilla del Claustro), misas a las seis y media, siete, siete y media y ocho.

Tarde, a las cinco y media, rosario cantado a orquesta, sermón por el M. I. doctor Ramón Sabaté, canónigo, y canto de los gozos a Santa Magdalena, finalizando con la adoración de la reliquia de la santa penitente.

lizando con la adoración de la reliquia de la santa penitente.

CULTOS PARA HOY

SAGRADO CORAZON. — Comienza la novena en honor de S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

Todos los días, durante la misa de ocho que se celebrará en el altar del Santo, se hará el ejercicio de la novena y plática por el Rdo. P. Manuel Tarré, S. J.

Por la tarde a las siete, rosario, ejercicio de la novena y plática por el Rdo. P. Francisco Llorens, S. J.

BEATERIO STO. DOMINGO. — Tarde, a las siete y cuarto, rosario, trisagio cantado y reserva.

CARMEN. — A las siete y media, se practicará el ejercicio del mes de Julio, dedicado a la Santísima Virgen del Carmen. A las ocho y media, misa, y se practicará nuevamente el ejercicio del mes de Julio antes dicho.

MM. CARMELITAS DESCALZAS. — Todos los días, durante la misa de siete, se celebrará el mes dedicado a la Virgen del Carmen.

El fruto especial de la santa Misa y de los ejercicios de cada día del mes, se aplicará a intención de los fieles que lo soliciten.

Tarde, a las seis y media, continuará la novena a la Virgen del Carmen.

CULTOS PARA MAÑANA

SAGRADO CORAZON. — Continúa la novena en honor de S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

Todos los días, durante la misa de ocho que se celebrará en el altar del Santo, se hará el ejercicio de la novena y plática por el Rdo. P. Manuel Tarré, S. J.

Por la tarde a las siete, rosario, ejercicio de la novena y plática por el Rdo. P. Francisco Llorens, S. J.

CARMEN. — A las seis y media se practicará el ejercicio del mes de Julio, dedicado a la Santísima Virgen del Carmen.

A las ocho y media, misa y se practicará nuevamente el ejercicio de Julio antes dicho.

MM. DESCALZAS. — Todos los días, durante la misa de las siete, se celebrará el mes dedicado a la Virgen del Carmen.

El fruto especial de la santa misa y de los ejercicios de cada día del mes, se aplicará a intención de los fieles que lo soliciten.

Tarde, a las seis y media, continuará la novena a la Virgen del Carmen.

Cámara de Comercio

Por la Cámara de Comercio y el Sindicato de Exportadores de Vinos fueron cursados los siguientes telegramas:

"Cámara oficial Comercio a Ministro Hacienda. — Madrid.

Aplicación Decreto diecisiete actual reglamentando obligaciones establece artículo cuarto Decreto veintinueve Mayo plantea problemas tal gravedad diversos sectores exportación que estos, por conducto esta Cámara suplican aplase su aplicación para dar lugar a que una representación pueda exponerle dichos problemas y estudiar fórmula que permita llenar el objetivo que Vucencia persigue sin imposibilitar prácticamente desarrollo exportación.

Al elevar Vucencia esta aspiración permítome encarecerle conveniencia atenderla urgentemente. Salúdale. — Boada, presidente."

"Sindicato Exportadores Vinos a Ministro Hacienda. — Madrid.

Son tales y tan graves perturbaciones, perjuicios y conflictos dará lugar aplicación Decreto 17 actual reglamentando obligaciones imponer artículo 4.º Decreto 29 Mayo que este Sindicato en junta general de hoy ha acordado suplicar V. E. suspenda aplicación hasta escuchar representación intereses afectados dispuesta salir aviso telegráfico para razonar sus afirmaciones y ofrecerle colaboración para hallar fórmula que llenan do objetivo perseguido no causé estragos aludidos exportación vinícola hoy más que nunca necesaria para sanar economía y evitar miseria país productor. Salúdale atentamente. — Huguet, presidente."

Atendiendo indicaciones de las entidades económicas el diputado a Cortes don Ramón Nogués cursó el telegrama que se copia a continuación:

"Ministro Hacienda. — Madrid.

En atención gravedad problemas plantea exportadores Decreto fecha 17 actual, sobre conversión divisas precedentes operaciones exportación, ruégole suspenda su aplicación para dar lugar a que representaciones diversos sectores afectados puedan trasladarse a esa exponerle las razones que impiden en la práctica la aplicación de dicho Decreto y estudiar fórmula que llenando objetivo V. E. persigue no cause tales perturbaciones. Salúdale atentamente. — Ramón Nogués, diputado a Cortes."

Ante la gravedad de la situación que plantea el último decreto de Hacienda relativo a exportaciones, ayer se reunieron los presidentes de las Cámaras de Comercio de Tarragona y Reus y de los Sindicatos de Exportadores de vinos, aceites y frutos secos de la provincia, dirigiendo los siguientes telegramas:

Al ministro de Hacienda:

"Reunidas Cámaras Comercio Tarragona, Reus y elementos exportadores provinciales aceites, vinos y frutos secos representando ciento cincuen-

ta millones exportación, suplican V. E. suspenda último decreto relativo exportaciones por imposibilidad material cumplimiento y porque paralizaría exportación. Al propio tiempo ofrecen colaboración para estudio fórmula superé eficacia desea V. E. estando dispuestos destacar representación Madrid primer aviso telegráfico V. E."

Al ministro de Economía y a la representación parlamentaria trasladándoles el anterior telegrama y rogándoles intervengan eficazmente para conseguir el deseo expresado, pues contrariamente se produciría el cese automático de la exportación.

Y a las Cámaras de Comercio y Asociaciones de Exportadores del resto de España informándoles de lo actuado.

El diputado a Cortes por esta provincia, don Juan Loperena, en atención a la gravedad de los problemas que ha planteado la referida disposición, cursó ayer el siguiente telegrama:

"Ministro Hacienda. — Madrid. — En apoyo petición estimo justificada exportadores esta provincia, Ruégole suspenda aplicación decreto 17 y acepte ofrecimiento colaboración para estudio fórmula permita llenar objetivo perseguido sin graves perjuicios exportación. — Salúdale. — Juan Loperena, diputado a Cortes."

Hoy se reúnen en Barcelona los presidentes de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de la zona catalano-balear y en dicha reunión las Cámaras de Tarragona y Reus que representan el primer centro de exportación catalana plantearán este asunto solicitando el apoyo de las demás Cámaras.

Cámara Oficial Agrícola

El presidente de la Cámara oficial Agrícola de la provincia de Tarragona, ha dirigido la siguiente carta a las demás corporaciones análogas:

"Mi distinguido amigo y compañero: Es indudable que tanto usted como los compañeros de esta Cámara tendrán conocimiento del decreto de 8 de Julio publicado en la Gaceta del 12 por la Presidencia del Consejo de Ministros, sobre mejora de arrendamientos de tierras.

Huelga, pues, que le pondere la gravedad de una disposición que implica una seria agresión a toda la propiedad rústica, cuyos daños no cohonestan, por altos que se valoren, los óptimos fines con que se haya dictado; ni evita los efectos lamentables que entre nosotros produce, la consideración de que al dictarla, se tenían los ojos puestos en Andalucía y Extremadura, pero no, seguramente en el fiel de la balanza de la justicia; que en su abstracción no se dió cuenta de que arrojaba encendida la tea de la discordia sobre las ya reseca mieses del campo catalán, provocando con ello un incendio que ha de destruir la obra social de cientos de generaciones, que para crearla pusieron a contribución un alto sentido de lo justo y su profundo conocimiento del alma humana; obra que era la sólida base de nuestra prosperidad agrícola presente, y que al desmoronarse hundirá en la inopia a miles de familias, sin beneficio para nadie y seguro daño para todos.

Es nuestro deber, esforzarnos en contener ese incendio, y aún que la esperanza de lograrlo sea remota, entiendo que contraeríamos serias responsabilidades guardando una actitud

pasiiva. Es por ello porque le ruego tenga a bien asistir a la reunión de presidentes de Cámaras de esta provincia, que para el próximo día 24, a las once de la mañana, me he permitido convocar, para cambiar impresiones y acordar lo que proceda.

Convencido de que lo grave de la causa escusa encarecerle la asistencia permítame que termine y le reiteré mis respetos al saludarle atentamente.

Tarragona 21 de Julio de 1931.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Miguel Gomicia Gil	119.085'25
" Francisco Bernabeu	96.122'07
Diputación provincial	68.926'84
Sres. Hijos Gabriel Ferraté	19.783'26
D. Javier Bella Bello	18.495'00
" Eusebio Martínez Romo	11.000'00
" Francisco Audi Colomé	10.311'50
La Vinícola Ibérica S. A.	9.694'33
Mr. Ferd. Steiner S. A.	6.318'64
D. Agustín Audi Colomé	5.886'50
Sres. Freixa y Amigó S. A.	5.843'63
D. José Salvat Barenys	4.793'47
Sres. Dalmau Hermanos	4.406'89
D. Gregorio Oliva y Cía.	4.249'60
Sres. Segarra y Martí	2.754'69
" Sucesores Vda. R. Miró	2.735'65
D. Francisco Simó y Cía.	2.652'19
" Pedro López Brea	2.563'00
" José Ricart Ricart	2.318'65
Sres. Miró y Sans S. A.	1.630'47
Sr. Admor. Prisión prov.	1.559'00
" Admor pral. Correos	756'13
D. Enrique Izaguirre y Cía	603'85
" Pablo Monguío Segura	350'00
" Antonio López Bertrán	276'00
Sr. Jefe Centro Telégrafos	254'32

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos:
Jorge Vidal Estivill.
Jaime Caballé Martí.
Juan Guinovart Sardá.

Fallecidos:
Ninguno.

Matrimonios:
Ninguno.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Martes, 21.

Temperatura a la sombra:
Máxima, 27'1.
Mínima, 15'4.

Barómetro a 0 y al nivel del mar:
A las 8 h., 762'7.
A las 18 h., 763.

Dirección del viento:
A las 8 h., N.
A las 18 h., SE.

Fuerza del viento:
A las 8 h., Calma.
A las 18 h., id.

Estado del cielo:
A las 8 h., casi despejado.
A las 18 h., id.

Clase de nubes:
A las 8 h., St. Cú.
A las 18 h., id.

Evaporación:
A las 8 h., 4.

Lluvia recogida:
En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:
A las 8 h., 41.
A las 18 h., 51.

CASA FIGUERAS

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA. S. Agustín, 7. TARRAGONA
LA SASTRERÍA QUE VENDE SUS CONFECCIONES AL MÍNIMO PRECIO

PARA CABALLERO:

TRAJES dril lavable, a 16'25 pesetas.
TRAJE estambre superior, reclamo de la casa, a 40 ptas.
TRAJE estambre extrafino, forros especiales, a 55 ptas.
TRAJE australia, confección de primer orden, a 75 ptas.
PANTALONES fantasía, grandioso surtido, a 5, 10, 12, 13 y 18 ptas.
PANTALONES blancos, a 7, 10 y 15 pesetas.
PANTALONES negros, 20 y 22 ptas.
Chaquetas camarero, 10, 11 y 12 ptas.

PARA NIÑOS:

TRAJES marinero, otomán blanco, pantalón largo, 14, 15 y 16 ptas.
TRAJES marinero, dril rayadillo, a 8, 12 y 14 ptas.
PANTALONES otomán, a 1'75 y 4 pesetas.
PANTALONES dril lavable, gustos surtidos, a 2'50, 3 y 3'50 ptas.

CAMISAS Y CALZONCILLOS

El mejor surtido al más bajo precio.

CALZADOS CAMPO Y PLAYA Zapatos lona blanca, corte inglés. Precios de fábrica.

Para SEÑORA: 4'40 ptas.
Para CABALLERO: 4'70 ptas.
Para NIÑO: 4'00 ptas.

ARTICULOS PARA BAÑO

TRAJES para señora, a 3'50 ptas.
TRAJES para niña, a 1'50 ptas.
TRAJES para caballero, a 2'50 ptas.
TRAJES para niño, a 1'45 ptas.
BAÑADORES, 0'75 1'00 y 1'50 ptas.
GORROS baño, 0'90, 1'25 ptas.
ZAPATILLAS para baño, calidad extra, el par, 5'00 ptas.
ALBORNOCES rusos. Extenso surtido en todas las medidas.
SOMBRILLAS: 2'50, 3, 5 y 7 ptas.

La casa más competente de la comarca

CASA ROIG

Tapicería - Rellens artístics - Objectes religiosos
Marcs - Objectes per a Regals - Alegories
Quadres, etc.

EXPOSICIÓN PERMANENT

Rambla Sant Joan, 44

TARRAGONA

Extracto de las sesiones del Congreso

Discusión de actas. La de Sevilla

El Sr. García Bravo: De la Comisión niega rotundamente que la desgracia que sufrió el comandante Franco se debiese a un atentado. Defiende al alcalde de Lora del Río diciendo que mal podía haber preparado el atentado cuando quiso detener al comandante, a la entrada del pueblo, con la guardia civil.

¿Qué calumnia es ésa del ministro de la Gobernación? ¿No se presentó usted en las proclamas como candidato revolucionario? (El comandante Franco pide la palabra).

El Presidente: Es para rectificar.

El comandante Franco: Sí.

El Presidente: Entonces tenga la bondad de esperar a que intervieran otros oradores.

El ministro de Comunicaciones: Es necesario aclarar lo ocurrido en las elecciones de Sevilla. ¿Qué falseamiento con el sufragio se ha cometido? Ha dicho el señor Franco repitiendo palabras del señor Balbontín, que sólo en dos pueblos de los veinticinco de Sevilla obtuvo votación porque fue atropellada su candidatura por la conjunción republicano-socialista. Pero en las elecciones de Sevilla intervinieron todos los partidos. En algunos pueblos la conjunción republicana fue batida por sus contrarios. Por qué no habla de las elecciones de Coria del Río, donde el notario señor Infante, compañero del señor Franco, obtuvo un voto y cuatro el señor Franco?

Es que la masa obrera capacitada no se dejó convencer por el ofrecimiento y reparto de tierras que constituía el programa revolucionario del señor Franco.

Cómo se hizo la elección en Sevilla? Con un orden y una ciudadanía admirables que dió por resultado una votación enorme para la conjunción republicana y el cuerpo electoral votó ordenadamente los miembros que le merecían confianza para la consolidación de la República.

Se constituyeron las mesas; se hicieron las elecciones y se verificó el escrutinio sin una sola protesta. Tampoco las hubo el lunes, pero este día por la noche se presentaron los candidatos revolucionarios y no para hablar de la legalidad de las elecciones, porque creían que todavía podían triunfar, sino para protestar contra la referencia del ministro de la Gobernación de lo ocurrido en Tablada y contra la supuesta detención del señor Franco.

No ha pasado nada en las elecciones, no ha habido otra cosa sino que el cuerpo electoral ha respondido lo mismo que hizo el 12 de abril.

Cree que en luchas venideras volverá Franco a Sevilla, pero no debe pretender desarraigar lo que allí representa el partido republicano.

El ministro de la Gobernación: Casi hace innecesaria mi intervención la forma en que el señor Franco ha defendido su acta, pero es necesario exponer los hechos y de lo que yo diga de ellos, responderé siempre.

Relata las andanzas electorales del señor Franco a partir del 21 de junio en que llegó a Sevilla en un avión militar lleno de proclamas revolucionarias y

con el mecánico Rada a bordo. Lee una de las proclamas y dice que todas ellas son más o menos violentas, pero ortodoxas, pero ya en otro habla de la proclamación de la república andaluza corriendo de su cuenta las relaciones con Marruecos y con los pueblos de Oriente (Risas).

Ya luego, se instaló Rada en Tablada haciendo de la base un centro electoral revolucionario, en relación con los soldados que ya no respetan nada hasta el punto de que los oficiales tienen que dormir con la pistola debajo de la almohada.

A una interrupción del señor Franco que no se percibe, contesta la Cámara con gritos contradictorios.

Muchas voces dicen: Calma! Libertad para todos! Tranquilidad!

El ministro de la Gobernación: Lee otro párrafo violento de la proclama y luego trata de la propaganda hablada.

El Sr. Franco: Niega algunas afirmaciones del ministro.

El ministro de la Gobernación: De esto respondo yo.

El Sr. Franco: Yo afirmo lo contrario.

El ministro de la Gobernación: Ahora me oirá con calma su señoría.

Expone las afirmaciones hechas en los mítines.

El Sr. Franco: Esto no es verdad.

Una voz: Esto es ciertísimo.

El Ministro: Sigue hablando del plan revolucionario.

A otra negativa del señor Franco dice con energía: Esto es cierto porque yo conocía bien el movimiento, pues me tocaba salirle al paso con toda energía de todo hombre que conozca su deber y esté en este puesto. (Muchos aplausos).

Sigue relatando la situación en Tablada y lee una relación de soldados y clase comprometidos en el movimiento.

Recuerda que el teniente coronel Camacho, incondicional de Franco...

El Sr. Franco: Incondicional de la República.

Una voz: La República no es su señoría.

El Sr. Ministro: Este señor dió orden para que se desalojara un pabellón ocupado por una familia para convertirlo en polvorín.

El Sr. Franco: Esto no es verdad.

El Ministro: El general Sanjurjo en unas horas desbarató estas fantasías de su señoría, pero sigue el sumario y en Santa Catalina están los que siguieron a su señoría. Yo digo a su señoría que no puedo saber lo que ocurrirá con los compañeros de su señoría porque no es de mi jurisdicción, pero si de mí dependiera, su señoría no se sentaría en este banco. (Bien).

Me propongo no hacer comentarios, dejándolo todo a la consideración de la Cámara. (Grandes aplausos).

El Sr. Fernández Egocheaga: Dice que el comandante Franco se presentó en Sevilla como viajante de un producto catalán que se llama «independencia regional». (Risas). No han votado al señor Franco en Sevilla por su historia política. No se ha olvidado su paseo del brazo con don

Alfonso ni que fue nombrado gentilhombre. (Grandes rumores). Saben allí que es un revolucionario de ahora.

Recuerda que el comandante Franco arrojó bombas sobre los poblados indefensos de los moros a quienes ahora quiere redimir. Debí arrancarse los galones antes de ir del brazo de los sindicalistas.

Una voz: Los sindicalistas no votan. (Rumores).

El Sr. Fernández Egocheaga: Sevilla recuerda que el que amenazaba con un bombardeo, no tuvo valor para soltar las bombas sobre el palacio real. (Gran alboroto).

El Presidente: Ruego a su señoría que no trate estas cuestiones ajenas al acto.

El Sr. Fernández Egocheaga: Afirma que los votos de Franco los constituyen elementos disidentes de los republicanos.

El Sr. Lluhi Vallesca: Dice que el lunes anterior a las elecciones el señor Franco se hallaba en Barcelona y habló en un mitin y nada dijo de la conspiración a los amigos de allí, y si esta conspiración se confirma habría que aconsejar al cuerpo electoral de Barcelona que borrara su nombre de las listas. Niega que Cataluña necesite viajeros para sus ideas y sentimientos (Aplausos).

El Sr. Franco: Rectifica y defiende al señor Camacho que convirtió el cortijo monárquico de Tablada en una base aérea republicana. Todo lo demás es un complot monárquico para lograr mi destitución de la Dirección general de Aeronáutica. Habla brevemente del mitin de Lora del Río y añade que no tiene más que decir.

En votación ordinaria es aprobado el dictamen de la comisión y se rechaza la impugnación del comandante Franco.

Sin discusión se aprueban los relativos a las actas de Teruel, Toledo y Burgos.

El señor Martín consume un turno en contra del dictamen de la comisión relativo al acta de Segovia. Dice que hubo compra de votos, coacciones y otras cosas.

Abandonan el banco azul el presidente del Gobierno y los ministros menos los de Gobernación y Comunicaciones.

ENTRESUELOS VALENCIA

Seda cruda en colores, a 2,95 pesetas metro.

Apodaca, 11, entresuelo

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000' -

Reservas:
Ptas. 50.000.000' -

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:
4 % anual

Libreta a un año:
4 1/2 % anual

DEPORTIVAS

EXCURSIONISME

I CAMPAMENT DE LES COMARQUES TARRAGONINES

Passen de vint-i-cinc en junt, el nombre d'inscrits a les llistes de Ginesta i Palestra d'aquesta ciutat per assistir a aquesta magnífica manifestació esportiva.

Aquestes llistes quedaran definitivament closes avui, per tal de poder tindre degudament atesos tots els concurrents, no responen-se de l'allotjament dels que per tot el dia d'avui no facin la seva inscripció.

El menjar es farà per grups, recomenat-se que cada u es porti el plat, el cobert i el vas. Pels atuellis necessaris d'ús comú a cada grup els individus que els componin hauran de acordar la seva aportació.

Es recomana que hom porti qualche sac per omplir-lo de palla per fer-se la jassa. De palla s'en facilitarà a totes les tendes.

DIARI DEL CAMPAMENT

Com que segurament seran molts senyors que a títol de curiositat, voldran obtindre exemplars del fascicle que es publicarà diàriament al Campament, els organitzadors han acordat facilitar-ne a tothom que ho desitji encar que no assisteixin al Campament. Fins demà es podrà fer la suscripció a Palestra, per un preu molt módic, quin petit benefici es destinarà a sufragar les despeses de la publicació i, en cas de sobrant, les generals del Campament.

FUT-BOL

L'AUTONOMIA FUTBOLÍSTICA DE NOSTRA REGIÓ ES JA UN FET

A Madrid i en el local de la Federació Nacional de Futbol, han vingut celebrant-se aquests darrers dies algunes sessions, sota la presidència del Comité executiu de la Federació.

No volem pas nosaltres aquí resenyar el curs de dites sessions.

Tractem solsament de remarcar un fet, i aquest creiem es el que més pot interessar a nostres lectors.

La petició d'autonomia presentada a l'Assemblea per la Federació Catalana de Futbol, i que segons llegim en la premsa barcelonina ha sigut acceptada per unanimitat.

D'ací en endavant doncs, nostra regió serà regida d'una manera autònoma.

Lauria 5 - JOVENTUT BISBALENCA F. C., 5

Es jugà diumenge proppasat a la Bisbal del Penadés, un interessant matx futbolístic a càrrec dels equips nomenats.

Ningú triomfà, amb tot i haver-se marcat res menys que deu goals durant la partida.

Finalitzà el mitg temps favorable als tarragonins per 3 a 2, però l'empenta dels bisbalencs reixí a la segona part, i el tanteig de 5 a 5 subsistí quant acabà el joc.

Son ja cinc els encontres jugats entre aquests dos Clubs, i fins ara no poden ésser més igualats els resultats. Dos victòries per banda amb un empat. Caldrà doncs una nova partida per a veure qui en resulta triomfador decisiu.

S'arreglaran els equips com segueix:

Joventut Bisbalenca: Domingo I, Sans, Rovira, Porta I, Mañé, Caniz, Garriga, Domingo, Galofré, Porta i Porta II.

Lauria: Vallejo, Vergés, Montserrat, Carmelo, Giner, Thumber, Barbarà, Manolo, Calduch II, Yanguela i Torres.

Per part dels bisbalencs destacaran el porter Domingo I, en Sans, en Porta I que marcà un goal de penalty, en Galofré i en Porta II.

Els goals del Lauria foren entrats per Manolo 3, i Yanguela 2, distingint-se d'aquest equip en Vergés, Giner, Thumber i Manolo.

No hi hagué cap domini pronunciat ja que el desenvolup de la partida fou de gran anivellament.

Arbitrà un senyor Vives amb molta voluntat si, i tant bé com va saber, però com poca cosa sabia, resulta que ho feu bastant malament.

R. Artael Médico-oculista
RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

A. Segú Parés

FINCAS

Compra-Venta-Administración

Méndez Núñez, 21, bajos

Teléfono 748 A. TARRAGONA

748 B.

Débiles casal de confidencia **Elíxir Callol** repte científico agradat que da Vida y Ju

PEDRISCO

CAÇAT AL VOL

¿Vens de Barcelona?
—Sí.
—¿De fer eleccions a favor d'algun Gutierrez?
—Exacte.
—Però es que aqueixos Jimenez Gutierrez no tenen res de catalanistes i són militars.
—M'és igual: la qüestió es que siguin d'esquerra: ja n'hi ha prou.

Ara ens expliquem els vots de la candidatura de Barcelona: esquerrisme, esquerrisme i esquerrisme.

Lo del catalanisme queda a segon terme, pel que es veu.
—Pobreta Catalunya!

«La Voz del Pueblo» enganya als lectors.

Sí, senyor; així com ho senten. Proves: l'altre dia, deia que el senyor Rector de Santes Creus havia dit mal de la República desde la trona.

Doncs bé; per lletra que hem rebut del mateix senyor Rector i amic dilectíssim, sabem que el dia a que al.ludeix no hi hagué sermó, concretant-se a llegir a l'ofici els Sants de la setmana. I res més.

I ara feu-vos-en d'aquestos dia-
ris que no saben distingir un sermó d'una lectura, i un monestir de qualsevol tertúlia de café.

Farmacia Digos
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas -
Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono. 442

Festes i revetlles

DIVENDRES SE CELEBRA LA DE LA PREMSA, A SAAVEDRA

Devem una rectificació als nostres lectors.
Ahir deiem, per equivocació, que la revetlla dels periodistes se celebrava "passat demà" i dir ahir "passat demà", equival a situar la revetlla per a demà.
No és així. La revetlla se celebrarà, tal com hem dit des del primer dia, divendres al vespre i tot fa esperar un èxit sense precedents.

ELS OBSEQUIS REBUTS

Els "nois" de la Premsa no han fet gaires visites enguany recabant presents, però han conseguit el que es proposaven, això és, tenir un lot escullit d'objectes per tal d'obsequiar a les senyorettes que honorin amb la seva presència la revetlla de passat diemà.
El senyor Nogués i Comet, governador civil, ha lliurat als organitzadors un esplèndid ventall.

El senyor Nogués i Biset, Comissari de la Generalitat i Diputat a Corts, ha cedit una ombrella d'exquisit bon gust.

El senyor Lloret i Ordeix, alcalde, ha indicat que avui entregarà un present digne de les xamoses nenes tarragonines.

L'Associació de la Premsa contribueix als regals amb una frapant cartera de platja proveïda de la corresponent ombrella, pràctica i elegant alhora.

Ens plau remarcar el gest simpàtic i desinteressat del senyor Josep Sumoy Miret, el qual ha conseguit per al major èxit de la revetlla la cessió de diversos objectes de les cases que representa, que seran sortejats durant la festa. Els enumerem a continuació:

- 6 botelles de Chartreux groc de La Unió Agrícola, PP. Cartoixos.
- 2 magnífics calendaris de marfil de la casa Jules Gerzon.
- 3 magnífics calendaris petits.
- 1 cartera de pell, obsequi del senyor Josep Sumoy Miret.
- 1 cigarrera de pell, obsequi de Josep Sumoy Miret.

- 3 llapis marfil, obsequi del senyor Josep Sumoy Miret.
- 3 mapes de Catalunya de la Casa Codorniu.
- 6 àlbums de la Casa Codorniu.
- 20 paquets de café de la casa Cafès Aguila Real.
- Papers secants de la Casa Codorniu.
- Coleccions de postals de la casa González Byass.
- 3 tirabuixons de la casa González Byass.
- 12 tubs de caldo Viadox.

ELS NUMEROS DE LA REVETLLA

Com ja hem vingut dient, alternaran durant la revetlla diferents números.
Ballables per la banda del 18 de línia.
Sardanes per la cobla "Tarragona".
Atraccions diverses.
Manubri per als balladors castissos.
Castell de focs, etc., etc.

EL SERVEI DE BAR

El servei de bar ha estat encarregat al senyor Hernández, propietari del Café Metropol.

La forma en que ha sapigut acreditar aquest establiment és ja una bella prova de fins on pot arribar en una revetlla com la del divendres.

Ha establert el senyor Hernández una llista de preus com no pot demanar-se més en quant a economia i, a més a més, s'ha preparat del millor assortit de begudes de totes classes, així com de pastes, sandwich i de tot allò que pot anar entretenint l'estómac durant les hores agradables que s'escolaran entre ball i ball passat demà a Saavedra.

MOT DE LA FIN

No volem cansar més els nostres lectors per avui.
Demà hi tornarem.

Els hem de dir no més que les entrades per a la revetlla es despatxen com pa beneit i que els encàrrecs de llotges plouen a l'Associació des de tot arreu.

L'èxit, doncs, està ja assegurat des de molt abans de celebrar-se la festa.
I, àdhuc ens temem que el poètic recó de Saavedra sigui petit.

DE SOCIEDAD

Ha regresado del extranjero, nuestro querido director don Eudaldo Melendres.

En la parroquia de San Francisco celebráronse ayer los funerales por el eterno descanso del alma de don Antonio Ventura Altés.

El religioso acto fué presidido por los hijos y deudos del finado, asistiendo además numerosa concurrencia.

Reiteramos a su familia nuestros sinceros pésame.

BOLSA DEL TRABAJO (Sección de mujeres)

Hacen falta cocineras y camareras.

Se necesitan niñas de 16 a 18 años.

Mujeres para faenas de seño trabajo.

Señoritas se ofrecen para despacho.

Madre e hija desean portería.

Niña de 13 años se ofrece para dependienta o recadas.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

GACETILLA

Convocats pel senyor alcalde de Tarragona, en el seu caràcter de diputat de la Generalitat de Catalunya, ahir es reuniren en el saló de Conferències del nostre Ajuntament els senyors alcaldes dels pobles que integren el Partit judicial, a l'objecte de tractar de la forma de portar a cap el plebiscit dels Ajuntaments i el Referendum popular per a l'aprovació de l'Estatut de Catalunya.

En dita reunió es palesà l'entusiasme que senten els municipis de la nostra comarca per l'assoliment de la nostra llibertat política i administrativa, dintre d'un règim de franca comprensió amb els demés pobles de nacionalitat hispànica.

El proper dia 2 d'Agost el poble sabrà correspondre amb els vots a l'entusiasme dels municipis, que n'ocal dir que unànimement acceptaran l'Estatut.

Subscripció a favor dels alumnes de l'Escola del Treball per a fer viatges d'estudi:

Suma anterior, 270 pessetes.
En ere Gibert, 5.
D. Fernando Periquet, cap de la Duana, 10.

La societat «Filharmònica», avui a les deu de la nit, celebrarà Assemblea reglamentària per tal de renovar part del Consell directiu.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11, entresuelo

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS
Vapor español «La Guardia», procedente de Marsella, con carga general.

SALIDAS
Vapor español «Campanor», con gasolina para Barcelona.
Laud español «Tarragona», en lastre para San Carlos de la Rápita.

Quedan en puerto.

Vapor español «Villamanrique», descargando traviesas.

Laud español «Granada», descargando osal.

Pailebot español «Elisa La Rolda Ferrer» no efectúa ninguna operación.

Pailebot español «Verge del Re. meí», descargando sal.

Vapor panameño «Catalunya», cargando vino.

Pailebot español «Tibidabo», descargando.

Vapor español «La Guardia», descargando.

Sañonero español «Bonifaz».

Guardapesca español «Marinero Cante».

Buques que tienen pedido atraque.

Vapor «Dacmar», procedente de Sudsvall.

Vapor español «Cabo San Vicente», procedente de Valencia.

Amarrados:
Vapor «Villarreal».

Vapor «Andalucía».

Vapor «Cabo Torres».

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30
Dirección: Mercanbank,
Teléfono: n.º 236 y 237
Capital: 3.000.000.-- de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc., a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente



MARAVILLOSO INVENTO!
Mercedes Electra

La primera máquina de escribir movida por electricidad. La más rápida.

20 COPIAS A LA VEZ
ERIKA

La reina de las máquinas de escribir portátiles.
Nuevo modelo, teclado universal.



LIPSIA
MAQUINA PARA CALCULAR

Nuevos modelos para todas las operaciones aritméticas. — Manejo fácil.

Máquinas sumadoras LIPSIA 7 y 9, muy prácticas, al alcance de todos. — Precio: Ptas. 400.—

Se admiten máquinas antiguas en cambio. Procedentes de cambios por la sin par máquina MERCEDES, se venden máquinas de ocasión en inmejorables condiciones.

SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO
Pidan informes al Representante general:

OTTO HERZOG
Andrés Mellado, 32. — MADRID.

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

Els fets meravellosos d'Ezquioga

Continúa «El Día», de Sant Sebastia, publicant interessants informacions i articles sobre els esdeveniments que criden l'atenció del poble basc. LA CRUZ, atent a la pietat d'aquell poble, es complau a reproduir les notes informatives del succés. Heus ací el que succeí divendres de la setmana passada, segons el nostre volgut colega:

«Continuaron ayer los maravillosos fenómenos de Ezquioga. Sin llegar a la extraordinaria animación del día del Carme, se puede calcular en unas diez o doce mil personas las que acudieron ayer al pintoresco valle.

Los hechos se sucedieron en la misma forma de días anteriores. Repleto el montículo y sus alrededores de gente, comenzó el rezo del Rosario que se realizó con la mayor compostura y devoción.

Se rezaron las letanias, el Angelus, se cantó el «Egiz zuk Maria»... sin que nadie consiguiera ver la aparición.

El ambiente era de gran religiosidad. El pueblo entonaba con fe y emoción ejemplares, las estrofas del popular canto basco, y por doquier se observaba seriedad y respeto.

Cuando ya parecía que los rezos terminaban sin dar lugar a ninguna aparición, una voz de niño en el montículo de la derecha, surgió en medio del silencio sepulcral: Ama, zzei nai dezu?

El momento fué de gran emoción. El pueblo, excitado, quería imponer silencio, sin llegar a entenderse, para oír mejor las palabras del niño.

Casi inmediatamente fué el joven de Ataun, el que dió muestras de ser favorecido con la visión. En tono sollozante, se dirigió una y otra vez a ella, pidiéndola que la vieran todos, preguntándole qué quería... El tono de súplica, entrecortada por la emoción, en que se dirigía el muchacho, causaba gran impresión.

Varias veces se interrumpió en sus súplicas, para reanudarlas de nuevo. Puede calcularse que la visión duró en este día cerca de un cuarto de hora.

Casi simultáneamente, varias personas más, dicen ver a la Virgen: una niña joven, que la pregunta en vascuence qué desea, una chica joven, una señora con un niño que le acompaña...

Según nuestros datos, las personas que ayer presenciaron la aparición y que prestaron declaración de ello, fueron las siguientes:

Ramona Olazabal, de 15 años, natural de Beizama. La ha visto ya el día anterior. Ayer la vió de Dolorosa, con tres estrellas, las manos cruzadas en el pecho y un pañuelo en la izquierda. Le ha dicho que se aparecerá en días sucesivos.

León Altamira, casado, de Oñate, del caserío Altamira. Sus declaraciones coinciden en un todo con las de la anterior. La ha visto de Dolorosa también, con tres estrellas y el pañuelo en la mano izquierda. Después de presenciar durante buen rato la aparición, se ha desvanecido, teniendo que ser transportado.

El joven de Ataun la vió llorando. Un facultativo que estaba a su lado, dice que durante la aparición el muchacho presentaba una gran contracción, y no tenía reacción pupilar. Cuando terminó la visión, volvió a su estado normal.

Concepción Luebanos, de 41 años, que vive en San Sebastián, calle Urbeta, 67, y que se encontraba actualmente en el balneario de Ormaiztegui. La vió de Dolorosa, con las manos en oración y un pañuelo en la izquierda, mirando a todos. De tamaño natural. Es la segunda vez que tiene la visión.

Beatriz Arrue, de ocho años. La ha visto también de Dolorosa, con un pañuelo en la mano. Dice que estaba triste. La vió, después de rezadas por segunda vez las letanias.

Pepita Taboada, de Pasajes, asegura igualmente haberla visto y sus datos coinciden en un todo con los de las anteriores personas.

Otro tanto puede decirse de Teresa Ugartemendia, de 13 años, de Albistur.

María Concepción Murúa, de Ormaiztegui, de 40 años. La vió de Dolorosa, que bajaba por el monte, en medio de una gran luz, con una corona plateada. Al mismo tiempo que ella, la vió otra persona, que no se ha presentado a declarar.

Lolita Núñez, de Tolosa. La ha visto con un rosario en el cuello. La visión la ha emocionado tanto, que ha recitado una inspiradísima oración improvisada, ofreciéndose a la Virgen. Dice que, al hacerlo, la Virgen le ha sonreído.

También la ha visto, Felisa Sagasta, de 19 años, natural de Mondragón, actualmente de residencia en Vitoria, de servicio en casa del señor Pérez Ormazabal. Es la primera vez que venía a Ezquioga. La ha visto de Dolorosa, con tres estrellas, y un pañuelo en la mano izquierda. De la impresión, ha quedado desvanecida.

Hay también otras personas que parecen haber visto la aparición. Entre ellas, una señora elegante, con su hijo.

En cambio, la niña de Ormaiztegui, no la ha visto.

Parece ser que de algunas palabras que el joven de Ataun dice haber oído a la Virgen en una de sus apariciones, se desprende la posibilidad de que hoy ocurra en el misterioso y pintoresco valle de Ezquioga algún hecho sensacional.

Recogemos la noticia con toda clase de reservas. Pero como la noticia ha corrido lo suficiente para poder asegurar que la concurrencia hoy en el valle superará a la de todos los días anteriores, prometemos a nuestros lectores estar al corriente de lo que suceda, y darles cuenta amplia y veraz de ello.

Una madre previsoramente siempre a mano un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

El regenerador más activo contra **INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO**

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel

Conferencias telegráficas

EL PRESIDENTE

Madrid, 21. — El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había recibido a una representación de la minoría parlamentaria de la Derecha Republicana, con cuyos miembros tuvo un cordial cambio de impresiones.

—Ellos — agregó — me expusieron el deseo de trabajar activamente y yo, por mi parte, reiteré el propósito, aun continuando con mi significación ideológica y personal — propósito que la minoría respeta — de dedicarme por entero a la obra del Gobierno, obra a la que contribuyen con buena voluntad los demás consejeros.

Dijo también el señor Alacá Zamora haber conferenciado telefónicamente con el alto comisario señor López Ferrer, manifestándole que aun cuando la visita oficial del Residente francés no tendrá efecto hasta los primeros días de Agosto, ha tenido una entrevista oficial con dicho Residente, autorizándose — dijo — para desmentir la información que supone al Residente francés disconforme con la fuerza legal y política de nuestro Protectorado. Asimismo — agregó — me dice que la tranquilidad es completa en toda la zona.

Los periodistas le preguntaron por la situación en Sevilla, contestando el jefe del Gobierno que a las once y media había conferenciado con Gobernación, comunicándole noticias satisfactorias.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 21. — El ministro de la Gobernación, hablando de la situación en Sevilla manifestó que durante el relevo de las fuerzas, los huelguistas han promovido alborotos en la calle de las Serpes, cundiendo la alarma. Rápidamente se personaron las autoridades en dicha céntrica vía y el gobernador obligó a que se abriesen las tiendas. El público reaccionó, ovacionando a las autoridades. La guardia civil disolvió a los alborotadores practicando varias detenciones.

Al doctor Vallina — agregó — se le detuvo en Alcalá de Guadaíra, y ha ingresado en la cárcel de Sevilla.

Donde se nota más agitación es en los pueblos, donde la guardia civil está en constante colisión con los revoltosos, para tenerlos a raya. Cree el señor Maura que con las medidas energéticas adoptadas, mañana quedará restablecida la normalidad.

Aunque en Alcoy se temían alteraciones del orden, no ha ocurrido nada, y la tranquilidad es completa.

Los periodistas le preguntaron cuando se publicará el decreto sobre orden público.

—No se trata de un decreto — contestó Maura — sino de un proyecto de represión contra la actitud absurda de los sindicalistas. Si el Consejo lo aprueba, se someterá a la Cámara en cuanto esté constituida.

El señor Maura terminó haciendo resaltar la rapidez con que las Cortes constituyentes despachan las actas, cosa que contrasta con Parlamentos del antiguo régimen.

EL DE FOMENTO

Madrid, 21. — Albornoz recibió a una comisión de obreros ferroviarios seleccionados que le dió las gracias por su readmisión. También recibió al director de la Compañía de M. Z. A.

Manifestó a los periodistas el ministro de Fomento que recibe muchas felicitaciones de las Confederaciones Hidrográficas.

Añadió que llevará al Consejo de esta tarde un plan de Obras públicas que no conoce al detalle pero puede adelantarse a referir a carreteras, puentes y obras hidráulicas con objeto de conjurar la crisis obrera. Dicho proyecto forma parte de un plan amplio de obras. Unas se realizarán inmediatamente y otras más tarde, pero todas son de utilidad y ninguna de carácter suntuario como las de la Dictadura.

Los periodistas le preguntaron sobre el plan de ferrocarriles y el señor Albornoz contestó:

—Eso es aparte, y seguramente

quedará aprobado a fines de semana, al constituirse el Parlamento.

EL DE LA GUERRA

Madrid, 21. — El ministro de la Guerra manifestó que hoy llevará al Consejo un decreto derogando la obra administrativa realizada por la Dictadura en el ministerio de la Guerra, además de los decretos ya anunciados sobre la Cría Caballería y Escuela de Guerra.

Para mejor ordenación de su trabajo el señor Azaña ha dispuesto recibir en audiencia, los miércoles y viernes, de 12 a 2, a los generales, jefes y oficiales; el jueves, a los diputados, y el martes, al elemento civil.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid, 21. — El Director de Seguridad dijo a los periodistas que había tenido noticia de que el capitán Rexach intentaba atravesar la frontera en avioneta. En vista de ello dió órdenes para que se averiguara si Rexach poseía pasaportes y si la avioneta tenía la documentación en regla para volar sobre territorio extranjero.

Practicadas estas gestiones se averiguó que Rexach no tenía pasaportes, pero como a pesar de esto insistiera en atravesar la frontera, Galarza ordenó que se precintara la avioneta. Este aparato es propiedad de don Gonzalo Sebastián, el cual posee pasaportes en regla.

Cuando el gobernador de Guipúzcoa comunicaba telefónicamente con Galarza se presentó en el Gobierno civil el capitán Rexach, para protestar de la orden de prohibición del paso de la frontera. Rexach solicitó hablar con el Director de Seguridad, expresándose en términos violentos.

Como el Director de Seguridad le dijera que no podía atravesar la frontera pues no se comprometía a regresar, Rexach se insolentó con Galarza, que inmediatamente ordenó la detención de Rexach.

Galarza ha enviado el atestado a Guipúzcoa, en el cual consta textualmente las palabras del diálogo cruzado entre ambos, para que el Juzgado resuelva en consecuencia.

DEL CONFLICTO DE LA TELEFONICA

Madrid, 21. — En el Sindicato único de Teléfonos, continúan colocándose pizarras en los balcones para dar cuenta a los huelguistas del desarrollo de la huelga.

En una de las pizarras se dice que en las conferencias celebradas entre los obreros de la Compañía y los representantes de la empresa, no se ha llegado a un acuerdo.

También se han colocado otras pizarras en las que se transcriben telegramas en vasco, en los que se ven versas provincias, instando a mantener la huelga.

En las oficinas de la Compañía nos han manifestado que la huelga continúa en el mismo estado y que los servicios se prestan normalmente. Únicamente los pueden entorpecer los cortes de cables, como el que se produjo ayer, en una extensión de mil metros, en la línea de León a Valladolid, que ha determinado la incomunicación con Asturias por dicho circuito. También han manifestado, que los desperfectos ocasionados en la línea de Barcelona están en vías de reparación, efectuándose este servicio mediante el empalme con otras líneas.

DE LA HUELGA REVOLUCIONARIA EN SEVILLA

Sevilla, 21. — En la refriega sostenida ayer entre los huelguistas y la fuerza pública resultaron los siguientes heridos:

Francisco Pérez, de veinticinco años, albañil, herida penetrante en la nariz, con salida por la mejilla derecha, y otra en la mano izquierda; Camilo Or García, herida en el muslo izquierdo, grave. Estos dos fueron curados en la casa de socorro de San Lorenzo, donde también ingresó un individuo de aspecto obrero, con una herida en la región anterior del cuello. Este individuo, que no ha sido identificado, ingresó ya cadáver.

En el Hospital fueron curados los siguientes heridos: Víctor Vidor Lourido de 23 años; recibió en la calle Relator una herida en el muslo derecho, con orificio de entrada y salida, de pronóstico grave. También fueron asistidos en el hospital el guardia de Seguridad Juan Coronilla Terán, de 53 años, herida en la región servical izquierda, con doble salida por el borde cleidomastoide, de pronóstico grave; el guardia Miguel Escalera, de 27 años, que formaba pareja con el anterior, recibió un balazo. Cuando ingresó en el hospital ya era cadáver.

También fué llevado al hospital un individuo como de sesenta y cinco a setenta años, desconocido, que ingresó en período agónico, falleciendo momentos después. Presentaba dos heridas en el pecho. Por su indumentaria parecía obrero. Estos individuos ingresaron a la una de la tarde.

A las tres de la tarde ingresó en el hospital un individuo como de treinta años, con una herida en la región temporal izquierda, si norificio de salida. Fué herido en la Alameda de Hércules, y se encuentra en período comatoso, temiéndose que fallezca.

En la casa de socorro del Prado de San Sebastián ingresó herido gravemente en el vientre, por arma de fuego, el guardia de Seguridad núm. 78.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C^a

Tarragona

Nuevos precios:

	Pesetas
Turismo	11.135'—
Roadster	10.700'—
Cupé deportivo	11.955'—
Sedan 2 puertas	12.115'—
Sedan 4 puertas, 3 ventanas	13.105'—
Sedan de lujo	13.705'—
Cabriolet	12.625'—

Tipos Comerciales:

Camión normal	7.995'—
Camión, ruedas gemelas	8.395'—
Chasis Comercial	5.525'—
Coche reparto lujo	7.980'—

La experiencia aconseja comprar un

FORD